

19

Ex 35781

Manta, Mayo 21/2009.

Señor:
ACCIONISTA DE:
COMPAÑIA DISTRUMEG S.A.

De mis consideraciones:

Al realizar una minuciosa revisión, de los libros existentes para determinar la utilidad o pérdida de la compañía del año /2008., les informo lo siguiente:

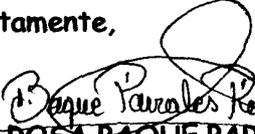
La compañía cuenta con un sistema computarizado para registrar sus movimientos diarios, al momento existen los siguientes registros:

- LIBRO BANCO
- LIBRO DIARIO MAYOR
- MAYORIZACIONES

Todos los registros, están siendo llevados, de conformidad a los Principios y normas de Contabilidad generalmente aceptadas, los mismos que son elaborados con los respectivos comprobantes de Ingreso y Egresos, existiendo los respectivos soportes de facturas, verificando firmas y la debida contabilización del gasto, los cuales se dividen en gastos Operacionales, administrativos y financieros.

Agradezco la oportunidad de colaborar con ustedes, me suscribo.

Atentamente,


SRA. ROSA BAQUE PARRALES
COMISARIO.



2 JUN. 2009